

México, D.F., a 15 de octubre de 2013.
DADTI/D000/099 /13.

M. en C. Roberto Velázquez Cabrera.
Presente.

En atención a su comunicado enviado al Presidente de la República Mexicana, Lic. Enrique Peña Nieto, mediante el cual solicita apoyo para establecer políticas y programas efectivos para investigar, desarrollar y promover las tecnologías mexicanas, me permito informarle lo siguiente:

En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, existen diversos instrumentos de apoyo, para todos aquellos proyectos que atiendan a las demandas específicas y problemáticas de los sectores del país a resolver, estos temas son expresados en las convocatorias vigentes, así como los requisitos establecidos en las mismas. Por ello lo invitamos a visitar nuestra página (www.conacyt.mx) e identificar la compatibilidad de su proyecto con los temas de las convocatorias en donde puede participar.

El procedimiento de asignación para los apoyos que se otorgan por esta institución, son evaluados y dictaminados por comités conformados por miembros del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).

En esta página podrá conocer también los programas e instrumentos de apoyo al Desarrollo Tecnológico e Innovación. Quedamos a sus órdenes para atenderle cuando lo considere conveniente, el número telefónico 53 22 77 00 ext. 5302, 5301.

ATENTAMENTE



M.C. Luis Torreblanca.
Director Adjunto

*C.c.p. Carlos Eduardo Romero Castro. - Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República folio GR2200055735-11
Dirección General Folio16059*